



VIII CARRERA POPULAR DE SAN ANTÓN - CUERVA 13 de enero de 2019

Artículo 1º. Organización

El Excmo. Ayuntamiento de Cuerva organiza, con la colaboración de Deporchip, Veo Veo Fusión, EPSJ Anjara, Running Cuerva y otras entidades privadas, la "VIII Carrera Popular de San Antón". La Carrera tendrá lugar el domingo 13 de enero de 2019 a partir de las 10:30 horas.

Asimismo, el sábado 12 de enero de 2019 a las 16:30 se celebrará la III Marcha Solidaria de 4 kilómetros en beneficio de AFANION.

La salida y meta estarán situadas en la Plaza del Ayuntamiento.

Artículo 2º. Inscripciones

Para inscribirse a la carrera de adultos:

- En www.deporchip.com hasta las 10:00H del viernes 11 de enero.
- Día de la prueba: De 9:00 a 10:00. Máximo de 25 dorsales.

Para inscribirse en las categorías menores de la carrera:

- En el Ayuntamiento de Cuerva.
- Por email: oficinas MUNICIPALES@CUERVA.ES
- Por teléfono: 925424983
- El mismo día de la carrera, hasta 25 minutos antes de cada prueba.

Para inscribirse a la mancha solidaria:

- En el Ayuntamiento de Cuerva.
- Por email: oficinas MUNICIPALES@CUERVA.ES
- Por teléfono: 925424983
- El mismo día del evento, hasta 15 minutos antes del inicio.

Cuota de inscripción:

- Cuota para la carrera absoluta: 7 euros (de los cuales 1 € va destinado a AFANION)
- Cuota para las categorías menores de la carrera: Gratuita.
- Cuota para la Marcha Solidaria: 3 euros los adultos, y 2 euros los menores.

Artículo 3º. Retirada de Dorsales

La retirada de dorsales y chip para la Carrera se realizará en la secretaria el mismo día de la carrera, hasta 30 minutos antes del comienzo de cada prueba. Será obligatorio presentar D.N.I., pasaporte o carnet de conducir.



Artículo 4º. Horarios y categorías.

HORA	CATEGORIAS	AÑO DE NACIMIENTO	DISTANCIA
10:30	Senior	Del 1984 al 2002	6,5 km
10:30	Veterano	1983 y anteriores	6,5 km
11:30	Cadete	2003/2004	3,2 km
11:50	Infantil	2005/2006	1,7 km
12:10	Alevín	2007/2008	1000 metros
12:20	Benjamín	2009/2010	500 metros
12:30	Pre-Benjamín	2011/2012	200 metros
12:35	Chupetín	2013 y posteriores	100 metros
12:45	ENTREGA DE PREMIOS Y TROFEOS - APERITIVO Y REFRESCO		

Artículo 5º. Premios y Trofeos

Clasificación prueba absoluta:

☞ CLASIFICACIÓN DE CADA CATEGORÍA:

(Senior masculino y femenino, Veteranos masculino y femenino)

1º Trofeo y roscón

2º Trofeo y roscón

3º Trofeo y roscón

☞ CLASIFICACIÓN CATEGORÍA LOCAL:

(Masculino y femenino)

1º Trofeo y roscón

2º Trofeo y roscón

3º Trofeo y roscón

Podrá requerirse un mínimo de 5 atletas por categoría para poder optar a los premios.

Clasificación categorías inferiores:

☞ CLASIFICACION POR CATEGORÍAS:

(Benjamín, Alevín, Infantil y Cadete. Masculino y femenino)

1º Trofeo

2º Trofeo

3º Trofeo

☞ CLASIFICACIÓN CATEGORÍA LOCAL:

1º Trofeo

Podrá requerirse un mínimo 5 atletas por categoría para poder optar a los premios.

Los premios, tanto en la Carrera de adultos como en las categorías inferiores, no serán



acumulables entre sí. Prevalecerán los de las categorías sobre los de local.

Se considera corredor/a local, que haya nacid@ o este empadronad@ en la localidad de Cuerva en el momento de hacer la inscripción

Premios Especiales:

- Al club más numeroso (para puntuar será necesario un mínimo de 5 corredores por club)
- Al corredor/a más veterano/a
- Los Chupetines y Pre-Benjamín recibirán bolsa de chuches o medalla.
- Bolsa del corredor con camiseta técnica.

Artículo 6º. Procedimientos:

- El atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de toda a la Organización de la Prueba. No obstante, todos los atletas participantes quedaran bajo la cobertura de un seguro de Responsabilidad Civil.
- La prueba contara con los servicios de Protección Civil durante el transcurso de la prueba y durante el periodo de tiempo que se considere necesario por parte de la organización
- La organización se reserva la potestad de cambiar los recorridos definidos, pruebas convocadas o modificar el reglamento, circunstancias que serán comunicadas a los participantes.
- Al hacer la inscripción el participante acepta y cede sus derechos sobre las grabaciones o fotografías que se hagan de la prueba y su posterior uso por parte de la organización.

Artículo 7º. Descalificaciones y sanciones.

La descalificación de un atleta en la prueba supone, además de no optar a los premios de la misma, la no puntuación en el circuito en dicha prueba, tanto individual como del equipo. Puede ser por los siguientes motivos.

- No llevar el dorsal perfectamente colocado en toda su extensión (en el pecho durante todo el recorrido) hasta su entrada a Meta.
- No atender las indicaciones de la Organización o jueces.
- Entrar fuera de control; previamente establecido.
- No inscribirse en la prueba y participar en la misma con chip.
- No realizar el recorrido completo.
- Correr con el dorsal o chip de otra persona.
- Por conductas antideportivas o contra el medio ambiente.